

Convenio intermunicipal Alfajar-Sedaví, “Ejecución conjunta Obra PPOS 2011”

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 7 octubre 2011
- Firmado: 10 octubre 2011
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfajar y Ayuntamiento de Sedaví
- Objeto: Ejecución coordinada de la Obra Pública correspondiente al Plan Provincial de Obras y Servicios de los municipios respectivos
- Plazo de duración: Ejecución de la obra
- Obligaciones económicas:
 - o Ayuntamiento de Alfajar: le compete el Contrato de Obras “Asfaltado Avda. Albufera, C/ Divisoria, C/ Manuel Iranzo y otras, PPOS 2011/221”
 - o Ayuntamiento de Sedaví: le corresponde la “Repavimentación Avda. De la Albufera y Azagador de la Torre. PPOS 2011/302”